

ACUERDO N° 380 :

SE ACUERDA OFICIAR A LOS MUNICIPIOS SOBRE LA PREOCUPACION DEL CONSEJO REGIONAL SOBRE EL PROBLEMA SANITARIO QUE SE ESTA VIVIENDO EN LA REGION, ESPECIFICAMENTE LO QUE DICE RELACION CON DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE CAMPINGS.

SE ACUERDA QUE ESTE TEMA PASE A LA COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE PARA QUE SEA ESTUDIADO EN PROFUNDIDAD Y PODER LLEGAR A UNA REAL SOLUCION DE EL.

ACUERDO N° 381 :

POR UNANIMIDAD SE NOMBRAN A LOS SIGUIENTES CONSEJEROS REGIONALES COMO MIEMBROS REPRESENTANTES DE ESTE CONSEJO ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES : SRES. NELSON CASTILLO C., JORGE CONTADOR ARAYA Y FERNANDO ORTIZ C.

ACUERDO N° 382 :

SE ACUERDA QUE EL CONSEJERO REGIONAL DON HERNAN FLORES CORTES SEA QUIEN INTERVENGA EN EL ACTO DEL DIA 11 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, DONDE EL SR. INTENDENTE DARA LA CUENTA ANUAL AL CONSEJO DE SU GESTION COMO EJECUTIVO DEL GOBIERNO REGIONAL